

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 25 de febrero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 772/13.

Procedimiento: 772/13.

Ejecución de títulos judiciales 24/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130008360.

De: Doña Catalina Gallardo García.

Contra: Cenex Consulting, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 24/15, dimanante de los autos 772/13, a instancia de Catalina Gallardo García contra Cenex Consulting, S.L., en la que con fecha 25.2.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 32.520,60 euros de principal más la cantidad de 4.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veinticinco de febrero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.